

	Medio	Fecha
	larepublica.pe	16/08/2024 06:22:00
		Valorización
		US \$ 2,227.28

PROHIBIDA SU REPRODUCCION Y/O DIFUSION

LR

Columnista invitado
COLUMNISTA INVITADO

Columnista invitado. Autor de contenidos y de las últimas noticias del diario La República. Experiencia como redactor en varias temáticas y secciones sobre noticias de hoy en Perú y el mundo.

Más columnas

“No existe hambre en el Perú”, por Angie Higuchi investigadora y profesora del departamento de Administración de la Universidad del Pacífico
COLUMNISTA INVITADO

La Constitución no es una caricatura, por Guido Coxato
COLUMNISTA INVITADO

Los retos pendientes frente a la minería informal y la abstracción ilegal, por José De Echavé
COLUMNISTA INVITADO

Política: situación, causas y salidas, por Francisco Sagasti
COLUMNISTA INVITADO

Ceguera jurídica frente al reclamo constituyente, por Nicolás Lynch
COLUMNISTA INVITADO

VER MÁS COLUMNAS

“No existe hambre en el Perú”, por Angie Higuchi investigadora y profesora del departamento de Administración de la Universidad del Pacífico

Según FAO (2024) el 51,7% de la población peruana se encuentra en una situación de inseguridad alimentaria moderada o severa: se ha quedado sin alimentos.

Esa fue la tristemente célebre frase del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, en medio de un alza del ajo que tiene preocupadas a las armas de casa. Las ollas comunes han manifestado su indignación ante el descañonado comentario, puesto que es el Midagri la cartera base de la comisión de seguridad alimentaria del país. Y es que existe una correlación directa entre la pobreza y el hambre. Mientras el ingreso de una persona es menor, la cantidad y calidad de alimentación es peor. De este modo, las personas más pobres se ven obligadas a consumir productos que “lleñan, pero no nutren” como los ultraprocesados baratos, lo que constituye su principal fuente de carbohidratos debido a la deficiencia en el consumo de frutas y verduras (Cárdenas y Roldán, 2020). Por ello, debemos entender dos conceptos. Primero, ¿qué significa sufrir inseguridad alimentaria? ¿qué significa tener hambre?

Según la FAO, una persona padece inseguridad alimentaria cuando no tiene acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales. Esto puede deberse a la falta de disponibilidad de alimentos y/o a la falta de recursos para obtenerlos. En el Perú, según FAO (2024) el 51,7% de la población se encuentra en una situación de inseguridad alimentaria moderada o severa. Asimismo, los resultados del IEP apoyaron estas alarmantes cifras, publicando que más de la mitad de la población del país dejaba de comer al menos un día en un periodo de tres meses y que dos tercios habían reducido su consumo de alimentos. Las personas en situación de inseguridad alimentaria severa se han quedado sin alimentos y, en el peor de los casos, han pasado días sin comer. Este grupo de personas, quienes tienen un consumo insuficiente de energía alimentaria son los que podemos denominar que se encuentran en situación de hambre. Y es el hambre el que causa enfermedades irreversibles como la anemia.

Otros datos necesarios para entender esta situación: el 43,1% de los niños de menos de tres años de edad son anémicos (dos puntos más que en el 2019) y la tasa de desnutrición infantil en los niños menores de cinco años de edad se mantiene en alrededor del 11,5%, alcanzando el 20,3% en las áreas rurales. Por otro lado, el porcentaje de obesos en todo el país aumentó, afectando al 24,1 de la población mayor de 15 años (1,8% más que el 2019), lo cual incrementó también los riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles (Perusur, 2024).

La pandemia, las recientes guerras en Europa, la inflación y recesión económica global, así como el cambio climático, los altos costos en fertilizantes e insumos agrícolas y fletes, etc. han tenido un fuerte impacto en el alza de precios de los alimentos y su accesibilidad. Ahora bien, conviene analizar la situación de pobreza con cifras en Perú. Según menciona la especialista en ciencias políticas María Rosa Boggio, con cifras corroboradas por el INEI, el precio de una canasta básica para la alimentación de una persona durante un mes es de 251 soles. Asimismo, el informe del INEI (mayo, 2024) publicó que la pobreza monetaria alcanzó al 29% de la población del país en el año 2023. Esto equivale a 9.8 millones de personas, de los cuales 1.9 millones son pobres extremos, pues perciben un ingreso menor que el precio de la canasta básica.

El Midagri, que es responsable de la conducción de esta política, no tiene iniciativa alguna ante las necesidades de los agricultores familiares. Igualmente, no muestra conexión alguna con el Midis, que no tiene una ley de compras estatales provenientes de la agricultura familiar para, por ejemplo, el programa Qali Warma.

PUBLICIDAD

Tampoco existe un apoyo directo a las ollas comunes, quienes atacan de forma frontal la inseguridad alimentaria. Lamentablemente, la falta de iniciativas, de medidas de prevención y control por parte del Estado en su conjunto, así como del Congreso de la República terminan siendo perjudiciales, pues no hay una política de seguridad alimentaria y nutricional que contemple medidas eficientes amparadas en un sistema de información actualizada para la toma de decisiones. Para colmo de males, las declaraciones y acciones erráticas de los políticos espantan a la inversión privada.

Personas técnicas en las principales carteras son de suma importancia para la creación y monitoreo de medidas estructurales de mitigación del hambre. Asimismo, es crucial el impulso de propuestas como, por ejemplo, obras públicas con soporte técnico. Esto evitará el abandono de zonas productivas, brindará ingresos y asegurará la alimentación. Las obras quedan y se les brinda ingresos a los ciudadanos para alimentarse mejor. La promoción de un “reactiva agrícola” que llegue directamente al productor para que pueda invertir en insumos y asegurar las próximas producciones es trascendental. Por otro lado, la extensión agrícola debe trabajarse mediante capacitaciones de los pequeños agricultores, así como fomentar investigaciones que involucren no solo el apartado agrícola, sino también la debida comercialización de los cultivos agrícolas. Finalmente, podría trabajarse una propuesta de créditos por prenda agrícola a cada agricultor, siendo el pago en especies de productos prioritarios y especiales. En este sentido, parte de la cosecha podrá ser adquirida por el Estado y destinada a programas sociales como Qali Warma y comedores populares. Estos últimos, en conjunto con las ollas comunes, deben ser reforzados, pues es aquí donde acuden las personas de mayor vulnerabilidad económica.

PUBLICIDAD

Tenemos una próxima crisis que pronto se sumará a la crisis alimentaria actual: la crisis del agua. En principio, a nivel agrario se deben de realizar dos cosas relacionadas con el agua. Respecto a la región sierra peruana, es importante el respeto, la preservación y aprendizaje sobre las prácticas ancestrales andinas como las cochas, que es la siembra y cosecha de agua. A nivel tecnológico, es crucial la inversión en infraestructura y sistemas de riego, así como un diseño de transferencias de técnicas de riego según cultivo que logren maximizar el uso del agua de forma puntual de acuerdo con el tipo de cultivo. A nivel de Gobierno, sabiendo que tenemos lluvias y sequías en el norte y sur, respectivamente, debe haber un trabajo en conjunto con Gobiernos regionales, locales y municipales. Por su parte, la academia también debe de realizar aportes en cuanto a investigaciones ligadas al tratamiento de aguas residuales y/o la conversión de aguas saladas de forma más eficiente. Finalmente, las personas de a pie no debemos dar por sentado que tendremos agua para siempre solo porque la pagamos. Si tenemos la suerte de tener agua potable, es nuestra responsabilidad revisar las fugas dentro de nuestros hogares y racionalizar el recurso hídrico lo más que podamos.

Depende de cada individuo responsable la prevalencia de los recursos para nuestras generaciones futuras. ¿No existe hambre en el Perú? Si, señores. Si existe y se nota. Decisiones en pro de la despensa y seguridad alimentarias de sus connacionales son entera responsabilidad del Gobierno. Hagan su trabajo.

PUBLICIDAD

Regresar al inicio

La República

Enlaces de interés

Últimas noticias	Política	Economía	Sociedad	Deportes	Espectáculos
Cine & Series	Mundo	Tendencias	Tecnología	Cultura Asiática	Loterías y sorteos
Datos LR	Columnistas	Verificador	Argentina	México	Venezuela
Horóscopo chino					

Nuestras Redes Sociales



Buscar

Contactanos Suscríbete Términos y condiciones Políticas y Estándares

Visita también

larepublica.pe | podcast.larepublica.pe | elpopular.pe | libro.pe/esporte | waba.pe | los.larepublica.pe | buenzazo.pe | larepublica.pe/verificador | perulegal.larepublica.pe | limas.larepublica.pe | perubazar.pe | cuponidad.pe